

Eutanasia y cuidados paliativos

Señor Director:

Agradezco la carta de ayer de la Dra. Sofía Salas en la que expresa interesantes aspectos respecto del desarrollo de los cuidados paliativos y la eutanasia. En primer término, me alegro de que en este debate se utilicen los términos reales, es decir, eutanasia y no eufemismos como muerte digna, término utilizado en proyectos anteriores. Por otra parte, hay consenso en que los cuidados paliativos de excelencia deben estar accesibles a toda la población como una meta real y por la que hay que trabajar en nuestro país con decisión.

A pesar de que la eutanasia es ley en menos de diez países del mundo, es efectivo, como refiere la Dra. Salas, que en algunos países desarrollados, a pesar de que hay adecuados cuidados paliativos, el debate por la eutanasia sigue presente. En estos casos solo habría que preguntarse y evaluar si hay un real y adecuado acompañamiento familiar y espiritual en esos pacientes.

Sin duda, el tema más relevante hoy para el país y en especial para nuestros pacientes que enfrentan el final de la vida con una enfermedad terminal, es la priorización y focalización en resolver sus reales necesidades de atención de salud. Por esto, una atención de cuidados paliativos de manera integral, amplia y de cobertura universal, con estándares internacionales de calidad, es la verdadera prioridad que el actual gobierno debiera tener en este tema, mucho antes de plantear una ley de eutanasia. Esta sería la manera de mostrar un real compromiso y preocupación por nuestros pacientes más vulnerables. Son los que debieran estar en el centro de esta política pública.

Por lo anterior, es vital destacar que resolver las inequidades de salud no puede ser una utopía, sino una tarea y un deber que se oriente a la población más vulnerable de nuestro país. El respeto a la dignidad humana es una condición intrínseca de la persona —al inicio y al final de la vida—, y las políticas públicas en salud deben demostrar con hechos el cuidado de esta dignidad. Esta es la verdadera manera de poder alcanzar una real muerte digna al final de la vida.

IGNACIO SÁNCHEZ D.

Rector, Pontificia Universidad Católica de Chile